

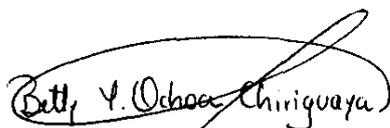
**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALCANI S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias, informo a ustedes, sobre los estados financieros de la Compañía Balcani S.A.:

1. Una vez revisado los libros de Actas de la Junta General y de Directorio, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y libros de Contabilidad, he constatado que se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
2. En revisión efectuada a los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 de 2010, he comprobado que los mismos están debidamente soportados y los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.
3. Agradezco a los directivos de BALCANI S.A., por la confianza prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Ing. Betty Ochoa

(cel) +092/016473



Guayaquil, Febrero 5 de 2011